

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XV.—Número 5.014

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Domingo 14 de marzo de 1909

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

12 de marzo 1909.

¡Aquellas eran otras cosas! Oigo decir continuamente, refiriéndose a los no muy lejanos en que cualquier monestral amasaba una fortuna con sus ahorritos por cederse el baratura de las cosas.

Pero ¿y esa verdulera de Lavapiés, que sin más industria ni beneficio que los de un desmeñado puesto de horteliza, ha logrado reunir cuatro mil duros y conservarlos íntegros hasta su muerte bajo una baldosa de la carbonera, vivía en los tiempos de Maricastaña?

Poderoso argumento es para nuestros gobernantes el de esa mujer alquimista con sus transmisiones y su piedra filosofal. Ella ha conseguido extraer oro, en cantidad no despreciable, de la miseria y basura que nos envuelve.

Cuando nos quejamos de la carestía de los alimentos primos, de la mezquididad de sueldos y jornales, de lo excesivo de tributos y gabelas y de la pésima administración oficial, podrán los señores que mandan mostrarnos el ejemplo de esa vendedora, arguyendo:—Ahí la tenía; vendía coliflores y acelgas, comía y bebía lo suficiente para llegar a una edad avanzada, mucho mayor que la del promedio de la vida; pagaba su cédula personal, su licencia y todas las contribuciones indirectas que en equitativa proporción pesan sobre vosotros, y aún ha dejado a la posteridad un sobrante líquido de cuatro mil duros. Imitada, ciudadanos.

Si, podríamos responder nosotros; pero ha muerto enferma del corazón, y esto también es un símbolo: tanto la hielesis padecer. Además, no es oro todo lo que reluce ni lechugas todo lo que verdes; para mí que a esa mujer le cayó la lotería y no se lo dijo ni a Dios. Fundamento ni primer acortón que no da, no puede dar un puesto de horteliza tan miserable, amén de lo necesario, un remanente anual de 700 pesetas; y a fin de lo segundo, por que la difunta era tan silenciosa (treinta años) sobre la existencia del caudal escondido. ¡Caso raro en una mujer!

Y así, sin discursos parlamentarios, con cuatro llanas palabras, desahoga y la argumentación de los que nos esclarecen su gestión administrativa y los artículos de primera necesidad.

Ahora vamos con el aceite, que representa por duplicado la paz; cuando está en la rama y contenido en los frutos, cuando está formando balsa; la rama de oliva, signo de paz, desde los tiempos de Noé, y creo que antes; una balsa de aceite, paz absoluta. Y calma las irritadas alas...

Pues aquí y en Valencia, que sepamos, sube el pan, y gracias a la intervención del diputado Azzati, se oyó ayer una voz en el Congreso, una voz desinteresada, agradable y dulce, la del señor Boltrán, diputado como el preocupante, pero agricultor y propietario, que puso el amor de los humildes sobre el interés de las cosechas propias.

Creo que vamos a colonizar el Sahara. Es una acertadísima resolución de nuestros gobernantes; allí estaremos en nuestro terreno y hallaremos compensación de los colonias que perdimos, unas, como Filipinas, en su mayor parte, por no conocidas interiormente ni explotadas, y otras, como Cuba y Puerto Rico, por demasiado conocidas y explotadas hasta la saciedad.

Siempre he creído, contra el parecer de muchos sociólogos y etnólogos, que nuestro porvenir está en el continente africano, y sobre todo en el Sahara. Los europeos, quiero decir los europeos de otras naciones muy outlas y muy científicas, habían pensado inundar el Sahara volcando sobre ese desierto el agua del mar. Ahora esos europeos y los americanos lo han pensado mejor, y nos van empujando hacia el desierto, considerándonos como un océano de invasores a toda prueba, según reza y canta nuestra Historia.

Los muertos mandan, ya lo ha dicho Blasco Ibáñez. Ahora nos impone su heroica soberanía el teniente Ruiz, cuyos restos impregnarán la corte de un valio de epopeya, retrayéndonos al pasado glorioso en que, si no se hacía patria, se defendía el solar, cercándole de laurel y encina para que no se viera correr la sangre de los holocaustos celebrados dentro.

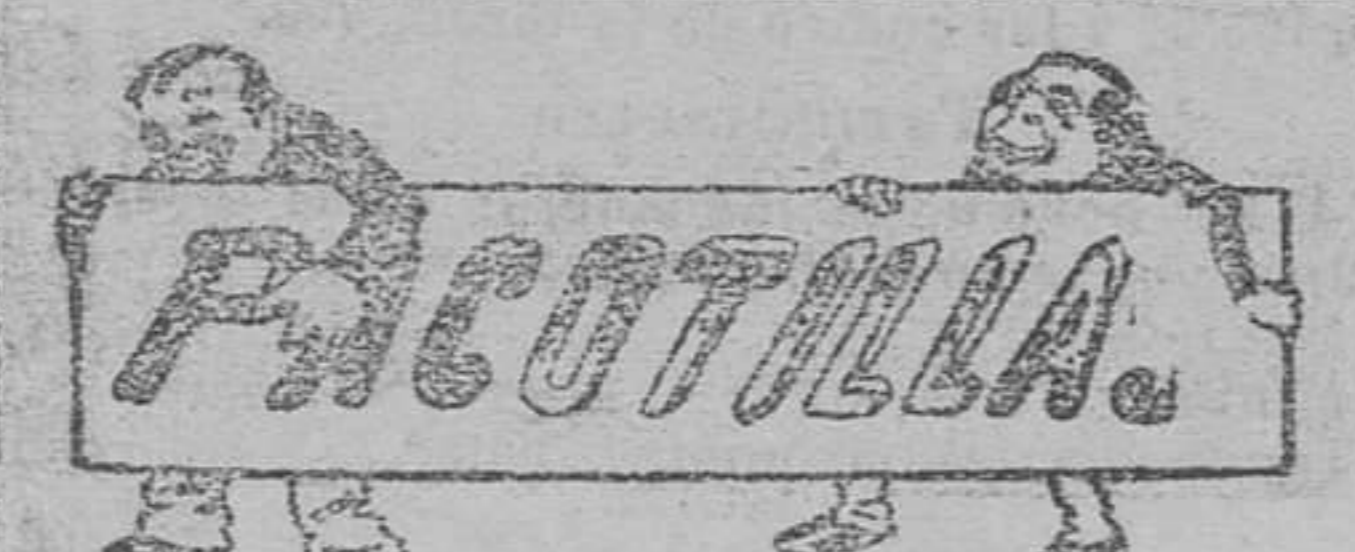
Hoy entra en Arcila con rapidez triunfal un bandido, que llaman el Raisuli, los mores, y nuestra Embajada no logra arribar a Fez, por impedirlo lluvias torrenciales. Siempre tenemos en contra a los elementos; hasta se atrevieron con *La Inevitable* ya von ustedes, *La Inevitable* y por eso ocupa hoy en el mundo Inglaterra el lugar que debíamos ocupar nosotros.

Pero me estoy marchando al extranjero sin acordarme de Madrid, y aún hay algunas cosas en la corte dignas de atención; las diré volando, sin alas. Pues... el ministro de Marina, Ferrándiz, pasa a la reserva en clase de *inevitable*. ¿Y seguirá siendo ministro? Yo creí... ¿No hay reservorio para esto? ¡Ah! Y el juego de las chapas en el Senado! ¡Pero, hombre! Ponerse a jugar a las chapas los padres conscriptos, como si fueran chicos de la escuela! Este es el mundo al revés. Porque yo veo a los muchachos por esas calles, tan graves y tiesos, fumando cigarrillos y hechos unos hombres...

Nada más. Continúo volando sin alas, pero en las de un ventarrón que se nos ha colado hace días desde la Sierra... No ha muerto el Dr. Bombin. ¡Me alegro! Era otro Bombin. ¡Lo siento! Un ayuda de cámara ha disparado tres tiros contra el hijo de su amo y

ofro contra un guardia civil, sin herir a nadie. ¡Muy bien! ¿Para qué se quieren las desgracias personales? El no lo hizo con mala intención; se divertía. Estaba ensayándose a tirar al blanco, para, cuando fuera personaje, dar en mitad de la cabeza a los pichones; es un noble entretenimiento; pero quéita a cualquiera las ganas de volar. Más vale arrastrarse...

Argos.



Un sobresueldo no justo ha sido la solución de la causa que formaron a Sánchez Díaz (Ramón).

El alcalde bizkaitarra de Bilbao, está que trina, por ese sobresueldo que le pone a él en berlina.

Porque queda demostrado de una manera palmaria, que la detención del digno Sánchez Díaz fue arbitraria.

Ahora esto ilustre maqueto, a quien vejeó el alcalde, lo llevará, como es justo, a sentarse en el banquillo.

Y la gente que no es lerda, dirá para que aproveche: —¡Se ha coronado de... flores el bizkaitarra Ibarreche!

El Gobernador de Logroño ha prohibido todos los bailes, incluso los de Sociedades, porque estamos en Cuarentena.

Y además ha mandado cerrar el frontón, pretextando una pequeña discusión entre los jugadores.

Después, telegrafiará a Lasciava diciéndole: «He suprimido el frontón y los vales y las jotas. Ya no quedan en Logroño ni pelotas!»

Ahora lo que debe prohibir es que desde las seis de la tarde circulen transeúntes por las vías públicas.

Todo el mundo en casa, desde esa hora, a rezar en familia y a hacer examen de conciencia.

¿Y cuidado con promiscuar! ¿Eh? Dicen que la indignación en Logroño es general.

Aunque de eso grado sea, resulta ahora ineficaz. Hace unos cuarenta años, o algunos menos quizá, ¿habría con que fuera *cabo furriel* nada más!

Ha dimitido Sánchez Toca la Comisaría regia del Canal de Isabel II.

¡Qué triunfo para Sánchez Guerra! Porque la cuestión estaba entre los dos Sánchezes.

Y es cosa que no se explica que en estos tiempos felices sea Toca el derrotado teniendo tantas narices!

Es asombrosa la facilidad con que una mujer de Madrid pudo hacerse administrar el Viático fingiendo estar en estado agónico y minutos después estar guiando unas patatas con las 15 pesetas recibidas por la sociedad benéfica a que pertenece.

Añádele a esto el honor de haber ido el Viático hasta la puerta de su casa en el coche de la Infanta Isabel, y haberla donado ésta 100 pesetas, de las cuales robó 50, cuando supo que la visitada era moribunda apócrifa, disponiendo que las otras 50 fueran repartidas entre los pobres.

De modo que la *socia*, sin estar enferma, recibió el Viático con toda solemnidad y 75 pesetas de gratificación encima.

Es un timo original lleno de complicaciones, que da quinque y raya al timo de los perdigones!

Eso que para realizarlo se necesita toda la frescura que demuestra tener la inventora.

Al maestro de escuela de Comillas se ofreció el coadjutor de aquella iglesia, por su gran afición a la enseñanza, a ayudarlo en sus útiles tareas.

Como es el coadjutor joven simpático, muy ilustrado y de conducta buena, el maestro aceptó su ofrecimiento que desinteresado y noble era.

Su auxilio era muy útil, porque asisten ciento sesenta niños a la escuela y el maestro y un solo ayudante tenían que pasar la pena negra.

Se encargó el coadjutor de treinta y cinco de la sección primera, a los que alocacionaba de doctrina y de los rudimentos de las letras.

Mas cáte que cuando todo el mundo, el maestro, la gente pequeñuela y los vecinos todos de Comillas, manifestaban mucha complacencia porque el coadjutor el noble auxilio de resultados excelentes era, el párroco hacía atrás se echa el bonete, pone la cara fiera y al coadjutor prohibe que al maestro preste auxilio en la escuela.

El vecindario todo está indignado por esa prohibición tan estúpida que a mí no me sorprende. Ya se sabe, por muy larga experiencia, que la norma corriente de los párrocos

de las villas y aldeas es oponerse a todo lo que aplaudan sus místicos ovejas.

Tratándose de párrocos rurales, ¡a mí no hay cosa ya que me sorprenda!

## Para EL CANTÁBRICO De Barcelona

### Evolucionando

Parece ser que va a verificarse una evolución en el campo solidario. La tan manoseada izquierda solidaria, compuesta de individuos que se llaman republicanos, pero que están sometidos a la jefatura de Cambó, pretenden hacer una evolución en sentido liberal.

A tal efecto se hacen trabajos para delimitar los campos y después hacer una organización perfecta del partido liberal republicano catalán, que en el caso que se consiga realizar, creo yo que no ha de ser otra cosa que un grupo más.

Seguramente que esto es debido a que la opinión ha cambiado y censura muy duramente a estos republicanos de paga, que a pesar de desahitarse proclamando su republicanismo, no han mostrado otra cosa que el ser uno perfectos reaccionarios.

No sé yo qué medios piensan emplear estos señores para convencer al pueblo; pero sean ellos los que fueren, no creo que consigan sus propósitos.

Ya no lo conseguirán, porque estando, como están, sometidos a la paternal jefatura de Cambó y, por tanto, de Maura, no podrán extralimitarse gran cosa en sus propósitos.

Además, para convencer al pueblo de que se es republicano, es preciso demostrarlo con hechos, con actos prácticos. Así de esta suerte, será preciso luchar para derribar gobiernos, para conseguir la emancipación del pueblo, por mejorar su vida, para instruirle, para conseguir que se respeten sus derechos, para que administre bien su hacienda, para evitar que se lo explote, para que se respeten sus libertades, para que no se le ultraje y si se lo ultrajare, en fin, será preciso luchar para mil y mil cosas tan necesarias y precisas como el pueblo reclama y desea obtener.

Pero ¿cómo van a hacer todo esto los republicanos solidarios? En primer lugar, sería preciso que se emanciparan de la tutela de Cambó, que lavaran sus culpas de cooperación a la obra del gobierno Maura, en cooperación en la aprobación del proyecto de Administración local, del proyecto de Comunicaciones marítimas, de construcción de la escuadra, de la subvención a la Trastabánica, de pago a las comunidades religiosas y de mil faltas más que han cometido.

Todo esto sería preciso que hicieran con que, siguiendo a Vallés y Ribot, pretendan la constitución del partido republicano catalán.

Todo esto deberían hacer si fuera cierto que sólo pretendían organizar el partido republicano; pero como no se trata de eso, no lo harán.

Trátase, con esta mal encubierto deseo, de cumplir órdenes, sin duda recibidas de altas esferas, de combatir, de tratar de destruir el partido radical que encabeza Lerroux, y por eso es preciso hacer una comedia que no parece que va a ser silbada estrepitosamente por el público.

Ya sabemos todos que Solidaridad es francamente reaccionaria y que vive porque la protege Maura. Sabemos también que el único dique que se opone a su ambición y sus deseos, es el partido radical. Por esto se pretende hacer la comedia del partido republicano catalán, para tratar de destruir al otro, al verdadero partido republicano, y una vez conseguido esto, que no lo conseguirán, y después ya del campo los solidarios, despalearlos a su gusto y hacer su agosto.

Si yo no tuviera la evidencia de que en Solidaridad no existe ni un solo republicano, les diría lo siguiente:

«Vosotros pretendéis organizar un partido republicano en vista de que la reacción se apodera de todo y nos ahoga y nos oprime. Vosotros queréis la necesidad de luchar contra la reacción y estáis dispuestos a dar la batalla. Pues bien: Ingresad en el partido radical, en el único partido republicano posible en Cataluña y en España y conseguiréis vuestros propósitos, porque permaneciendo en Solidaridad, tengo para mí que el duque de Solferino, el marqués de Camps, Vázquez Mella, Puig y Cadafalch, Cambó, Albó y demás reaccionarios no os van a permitir que trabajéis en contra suya.»

Esto les diré, pero como sé que lo que pretenden no es crear, sino dividir, y como sé que lo que se disponen a realizar es una farsa y una evolución en sentido regresivo, no les digo nada. Mejor dicho: les digo que no pierdan el tiempo, porque los conozco demasiado.

E. Amo García.

## La feria de ganados

Por la Alcaldía se facilitó ayer a la Prensa la siguiente nota.

«Habiendo necesidad de suspender la celebración de la feria anunciada para hoy en esta capital, por causas imprevistas, se advierte al público en general para su conocimiento y evitación de las molestias de concurrencia al ferrial de ganados.»

## INTERESES GENERALES

Se está discutiendo actualmente en el Parlamento, la reforma de la ley hipotecaria, y a pesar de ser un asunto trascendental, nadie se ocupa de él, llevando los mismos representantes la discusión, con tan breves y vagas fórmulas, que indican armonías de dudosa honestidad; y es que los disensos que sobre esta materia versan, no halagan las pasiones, ni solazan a los aburridos oyentes.

Esta ley, acaso de preferente importancia a la del Régimen local, y a todas las demás que el partido conservador ha puesto, en la presente legislatura, a la sanción real, no preocupa, y, ¡vergüenza es declararlo!, salvo contadísimas excepciones, a nadie, sin embargo de hallarse íntimamente ligada a la constitución de la familia, de la propiedad y demás cosas anexas a los derechos sociales, que directamente influyen en el individuo. Si prácticamente fuéramos detallando los inconvenientes y molestias que hoy ofrece la tal ley hipotecaria, y tuviéramos la fortuna de ser leídos, muchos fijarían la atención en lo que tan de prisa se discute y aprueba en las Cortes.

Baste recordar que los derechos de compra-venta, transmisión, cambios, permutas, etc., adquieren fuerza legal, y por consiguiente validez, desde el momento que las formas y preceptos de dicha ley hipotecaria se hallan cumplidos, siendo un hecho constante que, por lo oneroso del cumplimiento legal, eluden la inmensa mayoría de los ciudadanos su acatamiento y observancia.

Yo no sé si el legislador ignora las dificultades que, en la práctica de la vida, existen, en lo concerniente a esta materia; o si sabiendas hace converger las fuerzas mentales a un punto determinado, y entonces nos hallamos en el caso de proclamar que el privilegio de que gozan los intereses del Estado llevan un carácter marcadamente exclusivista; en uno y otro caso sufren detrimento y grave daño los intereses generales de la nación.

Hoy, más que nunca, sufre aguda crisis, rayana en la agonía, la agricultura, viéndose obligados, dueños y propietarios, a dejar al fisco que en vergonzosas subastas transfiera derechos y haga yormos campos que antes fueron de exhausta vegetación y ricos y fecundos en esperanzas y alegrías. Nace aquí la miseria y el desencanto, la ruina y despoblación, ya que axiomático es que la Industria y el Comercio siguen el rumbo y la senda de la producción agrícola. A mi juicio, y más me afirmo cada día en él, este es el problema social de España, este es el mismo problema catalán, cuya solución depende del acierto de los Gobiernos en la confección de leyes justas y económicas.

R. C. y C.

## EN EL INSTITUTO CARBAJAL LA CONFERENCIA DE HOY

Continuando el curso de divulgación de conocimientos, esta tarde, a las seis y media, se dará una conferencia en el Instituto Carabajal, cuyo tema será:

*Relaciones y conflictos internacionales a través de la Historia y del Derecho.*

A cargo de don Francisco Escañadillo, del Ilustre Colegio de Abogados. La conferencia se ilustrará con proyecciones.

## Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villacarriedo, seguida contra Manuel Corral Abascal, acusado del delito de expedición de un billete de 50 pesetas falso.

El ministerio Fiscal, en el acto del juicio y en vista del resultado de las pruebas en el mismo practicadas, modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de retirar la acusación contra el procesado formulada, solicitando su absolución por falta de delito.

La Sección de Derecho dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas.

## Notas del Gobierno civil

**Mercedo suspendido**  
Ayer ofició el Gobernador civil al señor Alcalde significándole la necesidad de que ordene la suspensión de la feria de ganados anunciada para hoy, domingo, en el campo del Verdoso de esta ciudad, por no haber sido autorizada en la forma y por los trámites que las disposiciones vigentes previenen.

**De Instrucción pública**  
Despacho de esta oficina en 11 de ayer: A los alcaldes de Castro Urdiales y Colindres se les pregunta si tienen consignación en el presupuesto del ejercicio corriente para comenzar las obras de locales escolares, cuya autorización tienen solicitada.

Al alcalde de Torrelavega se le dice que el ilustrísimo señor Rector del distrito ha admitido la renuncia que tenía presentada la maestra de Barreda.

Al habilitado de Villacarriedo se le dice que no puede seguir figurando en nómina el interino de Barreda don Abadón Fuentes, por no hallarse al frente de la escuela desde antes del 1.º de mes actual.

A la maestra de Corvera se le da cuenta de la fecha en que ha tomado posesión el maestro provisional, para que le abone sus haberes.

El Tribunal de oposiciones para proveer la escuela de niños de Quijas, hace saber a los señores maestros que han solicitado tomar parte en ellas, que el cuestionario de los temas que han de servir para los ejercicios primero y segundo, estará de manifiesto al público, en el palacio de la Diputación provincial, desde el 15 al 22 del actual, ambos inclusive.

Al propio tiempo se les cita para que el día 23, a las nueve de la mañana, se sirvan comparecer en el mismo local de la Diputación, al objeto de empujar los ejercicios.

**De minas**  
Por el Negociado de Minas se despacharon ayer los siguientes expedientes:

Admitiendo la renuncia de la mina «La Cantabria Marcedillo», número 9.706, de don Manuel Sainz de la Mina «Segura», número 7.524, de don Julián Melián; del registro minero «Suerte vista», número 13.568, de don Gregorio Castro.

Declarando caducadas las concesiones «Demasia a Enriquesta» y «María del Carmen», por falta de pago a la Hacienda del canon de superficie.

Autorizando copia del expediente justipreciado y de pago de terrenos de la mina «Katié», de la Sociedad San Salvador.

Disponiendo que pase a informe de la Comisión provincial el expediente de explotación de la mina «Sobanzo».

## Biblioteca y Museo municipal

Donativos últimamente recibidos. Libros y folletos, de don Gonzalo de Aizola, don José Castanedo, don Andrés Pelión, don Hermilino Alencá de Río, don Benito Oría Carransea, marqués de Mendigorría y don Ramón Prieto.

De don Valentín de Alzarrasa y don Juan Correa, colecciones de minerales de la provincia.

De don Federico Lastera, insignias y documentos que pertenecieron al heroloco general don José López Campillo.

Y monedas y medallas, de don Joaquín Lombra, don Sixto Valcázar, don José Rodríguez Prieto, don Modesto G. Agüero, don Carmen Hoyos de Torro, don Pedro Escalante, don Gilberto Quijano, don Leandro Alvear y don Sinfoniano Sianega.

EL SEÑOR  
**Don Ramón Castanedo Fernández**  
FALLECIÓ  
EL DÍA 12 DE LOS CORRIENTES, EN EL ASTILLERO  
A LA EDAD DE SETENTA AÑOS  
R. I. P.

Su hijo, Anselmo; hija política, Teresa Hacedo Santiago; sus nietos, Gerardo, Florentina, Rosario, Manuel, Laureana, Carmen y Jesús; hermanos, Juliana y Mariquita (ausentes).

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la parroquia de San José, del Astillero, el lunes, 15, a las diez de la mañana, por cuyo favor vivirá agradecidos.

Astillero, 13 de marzo de 1909.

**JOSÉ DEL PIÑAL ECHEGUREN**  
Procurador de los Tribunales  
RUAMAYOR, 3, PRINCIPAL, IZQUIERDA

**Manuel R. Parets**  
ABOGADO  
WAD RAS. I. PRIMERO

**Carlos M.º Conachy**  
DENTISTA  
Calle de Castelar, número 4

**Antonio Alberdi**  
MÉDICO ESPECIALISTA  
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer  
CONSULTA DE DIEZ A UNA  
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

**Doctor Estraña**  
Enfermedades de los niños y partos  
PAZ, 2, 3.º

## Como siempre

En el mundo político madrileño es objeto de grandes comentarios la combinación de altos cargos preparada por el Gobierno y que no acaba de llevarse a efecto.

Parece ser que se han desbordado las peticiones y que los deseos de algunos no convienen con los de otros; que cada cual arrima el ascua a su sardina, como dice el modismo popular, y que son tantos los gorriones que acuden a una sola migaja, que el señor Maura no sabe cómo contentar a todos.

Algunas combinaciones ya ultimadas han caído por los trabajos de zapa de los preteridos ó malcontentos. Todo esto y algo más se dice y chismorrean en los círculos políticos de la villa y corte y en los pasillos y salón de Conferencias del Congreso.

A los provincianos, aquellas habilidades y tales cosas nos causan grandísimo asombro; lejos del gran centro y ajenos a las murmuraciones de aquella indole, recordando las promesas de descaño del caciquismo y otras andalgas hechas por el señor Presidente del Consejo y los primates del partido conservador, nos habíamos acostumbrado a creer que los cargos públicos se comían a los individuos que mejor lo merecían y que fueran más aptos para desempeñarlos, sin atender a las solitudes de los aspirantes a los mismos, buscándose los hombres para los empleos, no los empleos para los hombres, según frase, aunque antigua, bastante gráfica.

Más aún, nos imaginábamos que ningún perfecto ministerial pretendía solicitar destino alguno y que todos esperaban en correcta formación y silencio a que les llegase el día de las recompensas, sin demostrar impaciencia por ello ni enojo, si alguno le recibiese antes.

Las cosas parece ser que ocurren de muy distinta manera de como las formábamos; las ambiciones se desatan y todos corren al asalto del presupuesto y a la distribución de las gracias, sin reparar, al abrirse paso con los codos, entre la multitud pretendiente, si enojo alguno vencido y si es pisoteado por los vencedores.

El caciquismo reina en todas partes y ni su voz se ha ahogado, ni su acción paralizado por nadie, a pesar del brillante programa del descaño; y no hay diferencia entre conservadores y liberales, pues en todos los campos y si-

tuaciones ha ocurrido lo mismo, y ocurrirá sin duda, porque todos son españoles y padecemos del mismo mal, como le padecen los franceses y los americanos y todos los pueblos, y más cuantos más presumen de no tener empleomanía y de ser nuevos Catones de una austeridad a toda prueba.

## INTERESES LOCALES

### La calle de Cañadio

Desde hace bastante tiempo, se viene sintiendo de modo muy sensible la necesidad de que no continúe por más tiempo la actual situación, indeterminada y perjudicial para los intereses públicos, en que se halla la calle particular de Cañadio, llamada vulgarmente *Cuesta de las Cadenas*. Este asunto motivó alguna vez, antes de ahora, trabajos de los periódicos, por lo menos de EL CANTÁBRICO, y hasta, si no recordamos mal, interpeleaciones ó proposiciones formuladas en el Ayuntamiento. Pero es una de tantas cosas que se van dejando para mañana, porque aparentemente no urgen, con perjuicio general de los intereses del vecindario, sentido por dos conceptos: primero, porque se sufre la molestia de no disfrutar arreglada en condiciones una vía de gran servicio y necesidad; segundo, porque, cuando se llenen las cosas por el punto en que deben hacerse, habrá que gastar más dinero para arreglarla bien.

La calle de Cañadio, trazada por particulares a sus expensas y por terrenos de su propiedad, va a unir la parte baja de la plazuela del mismo nombre con la calle de la Libertad en el sitio que hace la cuesta más corta y menos pendiente. Es ancha y espaciosa y no corta la citada calle de la Libertad perpendicularmente, como las demás transversales de Moctezuma, Lope de Vega y Gándara, sino que afluye a ella en sentido oblicuo, evitando al tránsito rodado por ella los peligros que por las otras, especialmente por la de Moctezuma, supone el ascenso de los carruajes, expuestos a atropellos ó a choques con otros vehículos ó con el tranvía en el punto de intersección. Desgraciadamente, hay recuerdos tristes de lo peligroso de esas violentas veletas de carruajes.

Pues, bien; según tenemos entendido, los dueños de la calle de Cañadio, señores de Dórgia, parece que están dispuestos a cederla al Ayuntamiento, con condiciones que no imponen a la Corporación sacrificios, si bien, naturalmente, con la obligación de conservarla bien. Y es el caso que, actualmente, esa importante vía, en el centro de la ciudad, transitadísima, que podía y debía ser de gran servicio, se halla en un estado verdaderamente deplorable. Las aguas, sobre todo cuando son de lluvias fuertes, han ido arrancando el firme y la tierra de ella y arrastrándolo hacia abajo, dejando a todo lo largo de la cuesta baches y cárcabos de desagradable aspecto y molestísimos para los viandantes, haciéndola imposible ya para carruajes, y, además, sus desechos bajan con las aguas impetuosas a enojar y llenar de lodo y de piedras la plazuela de Cañadio.

¿Se ha de pedir a los que la hicieron a su costa que la arreglen y recompongan? Se negarían a ello, y con razón, siendo como es ya de tránsito público. Bastante hicieron, si ha de pensarse razonablemente, con hacerla y regalarla, porque a regalarla equivale el permitir el uso de ella a todos los vecinos. Ahora, si no estamos mal informados, se hallan dispuestos hasta a ceder la propiedad al Municipio. ¿Por qué no se formaliza esto de la manera que preceda, haciéndose cargo de una vez el Ayuntamiento de esa calle para tenerla arreglada y cuidada como a los intereses públicos conviene?

Confiamos en que no será necesario volver a hablar de esto. La comisión de Obras del Ayuntamiento debe estudiar inmediatamente el asunto y llevarlo a resolución definitiva a una de las primeras sesiones que se celebren.

## EL CANTÁBRICO EN BARCELONA

Se vende en el kiosco del «Heraldo», Rambla del Centro.

REMITIDO

Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy distinguido señor nuestro: De su reconocida amabilidad esperamos de cada día en las columnas del diario que tan dignamente dirige...

Denuncias y sucesos

La guardia municipal denunció ayer a un sujeto que insultó y maltrató a una vecina suya en la calle del Arcillero, promoviendo un fuerte escándalo.

Comunicado

Muy señor nuestro: Suplicamos a usted la inserción de lo siguiente. Igual suplica hacemos al director de La Alaya, pero como el día 10 dejamos en su Redacción un comunicado...

Esta injustificable proceder provocó en las organizaciones obreras de toda la provincia la natural indignación, como en todo pueblo honrado y amante de sus derechos...

Este mitin, que se había de celebrar el domingo, 7 de marzo, hubo de suspenderse ante la negativa del Alcalde a consentir su celebración...

Dispusimos los obreros a no dejar en su empeño, más o menos, el cuanto mayores impedimentos se les ponían, volvieron a avisarse con el Alcalde de Penagos...

Reconocemos que estará usted más por encima que nosotros, pero no olvidamos en aquellas condiciones que nos distinguo. Agradecemos estas manifestaciones...

No tuvimos la suerte, como usted, de nacer en este pueblo; pero éste no estará descontento de que nosotros viniéramos a él a ejercer nuestras actividades...

Declaro que en hacerlo caso le hemos hecho favor; pero no se lo aplique todo a sí mismo... que parte de él tocará a sus colegas.

No contestaremos a ninguna nueva invitación que publique para mortificarnos, labor impropia de Hidalgo... que lo son; con que haga usted honor a su apellido.

Se iba en la confianza de que el señor Bernad, interpretara la ley en su recto sentido. Pero, los hechos de Penagos, el Gobernador civil se negó en absoluto a que el mitin en cuestión se verificara al aire libre...

Dijo también que en la información abierta a consecuencia de las denuncias formuladas por los que se eren atropellados, no se ha comprobado nada de lo dicho por los firmantes del escrito...

Este, pues, ha obligado nuevamente a suspender el mitin referido. Pero no a que en nuestro empeño cedamos, pues nuestra protesta se elevará al Comité Nacional del Partido Socialista...

Nos repetimos de usted muy atentos seguros servidores, EL COMITÉ DE LA AGRUPACIÓN DE SANTANDER.

En Jerez, Sanlúcar, Chiclana, San Fernando y otras poblaciones de esta provincia, aumenta la crisis obrera, al extremo de tener que hacer frente los primeros contribuyentes a esta calamidad por insuficiencia de recursos de los Ayuntamientos.

El cierto es que unas veces porque llueve y otras porque no llueve, se producen estas crisis en esta provincia con una persistencia que obliga a pensar en si se tratará de un aspecto especial de estos pueblos.

Para realizar su sinistoso propósito, el sujeto en cuestión usó una cuerda de una de las vigas de su habitación, y, pasando por el cuello, se dejó caer con tanto aliento como el que se dispone a saltar a la eternidad.

Los erabundados Francisco Ferrer y Soledad Villafraña, los dos famosos héroes del proceso por lo de la calle Mayor, marcharon hoy de Jerez para Jerez y Sevilla, desde donde, en su viaje, irán a Lisboa y después regresarán a París.

Este es el que ellos han declarado, pero hay quien sigue creyendo que lo que se proponen es embarcar para la Argentina.

La gripe Tanto en Cádiz, como en San Fernando, reina verdadera epidemia de gripe. En San Fernando hay actualmente en la Casa de Salud de la colonia montañesa, unos diez atacados, y en Cádiz es aún mayor el número.

Hasta ahora, sin embargo, la epidemia no ha producido caso alguno fatal. Mas vale así.

Pachín. Movimiento marítimo BUQUES ENTRADOS Primeros, María Pilar, María Gertrudis, Pinón, Kindaño, Galicia, Cuba Espartel, Barua del Carmen.

BUQUES SALIDOS Hermin, Primeros. YERBA Se vende curada y prensada. Derán razón en la Administración de este periódico.

ROMERÍA DE SAN JOSÉ Con motivo de la romería que ha de celebrarse en el Astillero el día 19 del corriente, festividad de San José, la Compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao ha dispuesto que en dicho día, además de los trenes ordinarios, circulen entre Santander y Astillero con los siguientes trenes especiales:

Uno que saldrá de Santander para Astillero a las 15:15 (3:15 tarde). Otro, a las 16:07 (4:07 tarde). Otro, que saldrá de Astillero para Santander, a las 18:45 (6:45 tarde). Otro, a las 19:10 (7:10 tarde). Otro, a las 19:55 (7:55 tarde).

Todos estos trenes especiales admiten viajeros de las tres clases.

YERBA Se vende curada y prensada. Derán razón en la Administración de este periódico.

Música

Programa de las obras que ejecutará hoy la Banda municipal, de once a una, en el Bulvar. Paso doble, Emperador.—Roig. Matilde, gavota.—N. Fantasia, Alma de Dios.—Serrano. (Primera vez). Escenas pintorescas, número 1.—Masse-net. Valses, Myosotis.—Waldteufel.

Prófugos

Por el Ayuntamiento de Meruelo han sido declarados prófugos los mozos Arsenio Ballesteros Perla y Catalino Otero Zalduendo.

Observaciones meteorológicas

DEL OPTICO SEÑOR ARCA, BLANCA, 10. Altura barométrica A las ocho de la mañana, 763; a las doce, 763; a las cuatro de la tarde, 763.

Termómetro A las ocho de la mañana, 7; a las doce, 9; a las cuatro de la tarde, 9. Máxima, 10,8. Mínima, 3,9. Tendencia del barómetro, bajar.

Matadero ROMANEO DE AYRIR Rosas mayores, 21; menores, 24; kilos, 5.297. Cerdos, 10; kilos, 1.273. Corderos, 162.

Se ha interesado, por la Ayudantía de Marina de Castro Urdiales, la captura de los suscritos Román Matías Hierro Corres, Salvador Urreta Rivero y Simón Quintana Cosoroza.

El alcalde de Penagos ha remitido a este Gobierno, para la publicación en el Boletín Oficial, el extracto de los acuerdos adoptados por aquel Ayuntamiento en el cuarto trimestre del pasado año.

El puerto del Escudo Haes un mes que por causa de la nieve se halla interceptado el puerto del Escudo, habiendo quedado interrumpida por aquel sitio la comunicación entre las provincias de Santander y Burgos.

Memoria Hemos recibido la Memoria de la Liga de Contribuyentes de Santander, leída y aprobada en junta general el 15 de enero último. Agradecemos el envío.

Medida higiénica Por orden del señor Alcalde fue ayer cerrado el Club de Billares establecido en el entresuelo de la casa número 1 de la Plaza de la Aduna, por haber un caso de tifus en el segundo piso.

CARIDAD En la calle de Carbajal, número 6, bohardilla, habita una pobre mujer llamada Narcisca Arce del Olmo, que se halla enferma y muy necesitada. Solicita un socorro de las personas caritativas.

De Marina La Ayudantía de Marina de San Vicente de la Barquera anuncia el hallazgo en el mar, al N. O. de la ensenada de Comillas, de una viga de hierro de 13 metros de largo. El que se crea su dueño puede hacer la reclamación oportuna en el término de 30 días.

Instrucción pública El Tribunal de oposiciones para proveer la escuela de niños de Quijes, hace saber a los señores maestros que han solicitado tomar parte en ellas, que el Cuestionario de los temas que han de servir para los ejercicios primero y segundo estará de manifiesto al público en el palacio de la Diputación provincial, desde el 15 al 22 del actual, ambos inclusive.

Club Taurino Montañés La becerrada organizada por este Club y suspendida el pasado domingo a causa del mal tiempo, tendrá lugar, el éste lo permite, esta tarde, a las tres y media. Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y se cerrarán a las cuatro.

Las Pastillas Morelló obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre los bronquios y pulmones, curando enfermedades que resisten a otras preparaciones.

Circo de gallos Hoy, a las diez y media, se jugarán cinco peleas, reemplazando plaza por primera vez la Voladora con las tres primeras, en contra de Diana, gallina que ya conocemos los aficionados por su buena raza y preparación, de modo que éstas peleas serán de gran sensación.

A los pescadores La directiva de este gremio convoca a todos sus asociados para la celebración de la Junta general ordinaria aplazada hasta después de la subasta del edificio Almotacén; la que tendrá lugar el primer día de mal tiempo, el que se determinará, así como la hora, por medio de edictos fijados oportunamente en los sitios de costumbre.—El presidente, Manuel Martínez.

Romería de San José Con motivo de la romería que ha de celebrarse en el Astillero el día 19 del corriente, festividad de San José, la Compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao ha dispuesto que en dicho día, además de los trenes ordinarios, circulen entre Santander y Astillero con los siguientes trenes especiales:

Uno que saldrá de Santander para Astillero a las 15:15 (3:15 tarde). Otro, a las 16:07 (4:07 tarde). Otro, que saldrá de Astillero para Santander, a las 18:45 (6:45 tarde). Otro, a las 19:10 (7:10 tarde). Otro, a las 19:55 (7:55 tarde).

Todos estos trenes especiales admiten viajeros de las tres clases.

YERBA Se vende curada y prensada. Derán razón en la Administración de este periódico.

YERBA Se vende curada y prensada. Derán razón en la Administración de este periódico.

YERBA Se vende curada y prensada. Derán razón en la Administración de este periódico.

YERBA Se vende curada y prensada. Derán razón en la Administración de este periódico.

YERBA Se vende curada y prensada. Derán razón en la Administración de este periódico.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortés 9 SANTANDER. Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este de antiguo acreditado Restaurant, unidas a su excelente y camerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase de España.

Bolsas MADRID Día 13 Día 12 Interior, F. 87 75 87 55 Idem idem, E. 87 75 87 55 Idem idem, D. 87 90 87 65 Idem idem, C. 88 80 88 50 Idem idem, B. 88 85 88 50 Idem idem, A. 88 85 88 55 Idem idem, G. y L. 88 85 88 55 Amortizable 5 por 100, N. 102 40 102 20 Idem idem, D. 102 40 102 20 Idem idem, C. 102 40 102 20 Idem idem, B. 102 40 102 20 Idem idem, A. 102 40 102 20 Idem 4 por 100. 09 00 09 00 Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100. 102 95 102 85 Tabacaleras. 392 00 392 00 Banco de España. 447 00 446 00 Idem Hispano-Americano. 000 00 000 00 Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza. 000 00 000 00 Cambio sobre París a la vista. 11 55 11 60 Londres idem idem. 28 15 28 15 Azucareras: acciones preferentes. 106 50 106 50 Idem Obligaciones. 000 00 000 00 Idem acciones ordinarias. 00 00 40 50 Obligaciones especiales Norte, 4 por 100. 00 00 00 00 Varona.

BARCELONA Día 13 Día 12 Interior. 87 91 87 58 Exterior, Estampillado, Cambio de París conocido. 93 35 97 42 Amortizable 5 por 100. 000 00 000 00 Almansas 5 por 100. 106 12 106 00 Arizas 5 por 100. 000 00 108 37 Colonial. 00 70 75 25 Nortea. 00 70 80 65 Orenses. 28 25 28 50 Alicante. 37 05 37 50 París. 11 50 11 63 Londres. 28 14 28 15 F. Gisbert Romaguera. CORREDOR REAL DE COMERCIO Representante en Santander: Valentín F. Careaba.

PARIS Día 13 Día 12 Exterior español, exp. 98 30 98 42 Acciones F. C. Norte. 341 00 340 00 Idem Ríotinto. 1.722 00 1.727 00 Rand Mines. 197 00 198 00 Goldfields. 124 00 125 00 Cappe Copper. 180 00 181 00 Renta francesa. 88 20 93 42 Bancos franceses exp. 257 00 257 00 Turoo 4 por 100. 95 52 95 70 Brasil 4 por 100. 84 47 84 35 Banco Nacional de México. 1.002 00 1.002 00 Dobeers. 325 00 329 00 Unión Parísien exp. 787 00 791 00 Banco Otomano. 713 00 715 00 Interior español, exp. 00 00 00 00 Debeers preferentes. 373 00 375 00 3 por 100 Portugueses. 00 00 00 00 Ruso 5 por 100. 100 05 100 30 Banco Paris-Paises Bajos. 00 00 00 00 Rosas Deep. 00 00 00 00 Banco de Yucatán. 239 00 240 00 (Telégrama recibida por don Maximiano Gebailos.)

BILBAO Sábado 13 de marzo. Fondos públicos Interior 4 por 100: operaciones a 88 series A, C y H y 87,90 series D. Amortizable 5 por 100: operaciones a 102,20. Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: operación a 99,75. Bancos Banco Español del Río de la Plata: operación a 451 pesetas. Banco de Bilbao: operación a 330. Banco de Vizcaya: operación a 330 por 100. Crédito Unión Minera: operaciones a 530 conatado, 600 y 602,50 fin junio. Navieras Naviera Sota y Aznar: operación en obligaciones a 100,75. De tracción Ferrocarriles Vascongados: operación en obligaciones a 93. Bilbao a Durango: operación a 96 en obligaciones 1.º Santander a Bilbao: operación a 112. Robla a Valmaseda: dinero sin cambio para acciones y operación en obligaciones a 91,50, quedando papel. Tudela a Bilbao: operación a 100 en obligaciones 2.º y 108,75 en 3.º Mineras Minas de Cala: operaciones a 112 conatado y 114 fin junio. Sierra Menera: papel a 109 conatado y operación a 111 fin agosto. Almagrera: operaciones a 86 y 87 fin abril y 88,70 fin junio. Hierros y aceros Altos Hornos: operación precedente a 205. Electricidad Instalaciones Electro-mecánicas: operación a 91,65 por 100. Diversos Papelera Española: operación en obligaciones 1.º a 101,25. M. Aranz Castellanos, Corredor colegiado.

COTIZACION Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza. ACCIONES Banco Mercantil, sin librar, 154 papel; 153 dinero. Ferrocarril Cantábrico, preferentes, serie B, 137 dinero. Ferrocarril de Santander a Bilbao, 115 papel. Sociedad General Azucarera de España, preferentes, 106,50 operación; pesetas 12,500. OBLIGACIONES Ferrocarril de Alar a Santander, 114,25 papel. Ferrocarril Cantábrico, 2.º hipoteca, emisión 1894, papel a la par. Ferrocarril Cantábrico: línea de Cabezón a Llanos, 1.º hipoteca, emisión 1904, papel sin dinero.

ESPECTACULOS TEATRO.—Cinematógrafo gigante «Pathé» Frères de París.—Sesiones sencillas a las 3:30, 4:30, 5:30, 6:30, y 7:30. A las 10, sección doble; interesantes películas. SALÓN VARIADA.—Compañía de zarzuela y ópera española, dirigida por don Luis Navarro Sola y don Fernando Larragaña. Gran matiné A las 11 (sencillo).—«La zarzuela». A las 12 (sencillo).—«Las campanas de Carrión». A las 3:30 (sencillo).—«La banda de trompas». A las 4:30 (sencillo).—«El cabo primero». A las 5:30 (sencillo).—«La reina mora». A las 6:30 (doble).—«El anillo de hierro». A las 7:30 (doble).—«Las campanas de Carrión». SALÓN PRADERA.—Compañía de zarzuela, dirigida por don Francisco Alarcón. A las 3:30.—«La prosidiana». A las 4:30.—«Las amapolas». A las 5:30.—«Los africanistas». A las 6:30.—«Antón». A las 7:30.—«La marcha de Cádiz». A las 8:30.—«La prosidiana». A las 9:30.—«Antón».

HOTEL RESTAURANT EL CUARTILLERO DE ELIZALDE Y MUÑOZ (NUEVOS DUEÑOS) Puente, 20 y Ruameror, 2 y 4 TELÉFONO, 128 Cocina francesa y española: Servicio a la carta Cubiertos, de 2,50 en adelante Hospedaje completo, desde 5 a 8 pesetas Plato del día: Callos a la andaluza. Automóviles de alquiler En el Garage de M. Castellanos (Daouz y Velarde, 29), se alquilan para viajes y paseos.

PIDASE EN TODAS PARTES ANIS UDALLA El más rico e higiénico de los conocidos Baldomero Landa—Udalla—(Santander) Pare detalles: Julio Palacios, Alarazanas, 1.

El Telégrafo (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Los restos del teniente Ruiz Como se había anunciado, a las nueve de la mañana llegaron a Madrid los restos del teniente Ruiz, acompañados de la comisión militar que fue a buscarlos a Trujillo.

Los restos permanecieron en el vagón en que vinieron, convertido en capilla ardiente, hasta las once de la mañana, custodiados por la citada comisión.

A dicha hora se verificó el traslado, desde la estación del Mediodía hasta el monumento a los héroes de la Independencia que se levanta en la plaza de la Lealtad.

Concurrieron a la estación, para formar en la comitiva, el Presidente del Consejo, los ministros de Estado, Guerra y Marina, las comisiones del Congreso y del Senado, presididas respectivamente por los señores Dato y Duque de Mandas, el gobernador, comisiones de numerosas entidades, estudiantes y alumnos de las escuelas municipales.

A las once se organizó y puso en marcha la comitiva. Iban delante dos piquetes, de la guardia municipal y de la guardia civil, de caballería; seguían luego la Cruz Roja con coronas, el Colegio de San Ildefonso, comisiones de alumnos de las escuelas municipales, formados por dos mil niños, con sus estandartes; estudiantes de todas las Facultades, con lazos de los colores nacionales en las solapas; milicianos nacionales, cuatro piezas de artillería, el batallón de ferrocarriles, clero parroquial presidido por el Obispo de Madrid-Alcalá, con el Cabildo Catedral y el cura párroco de Trujillo; coches con coronas y un armón de artillería con una caja de caoba dentro de la cual iba la de hierro en que están encerrados los restos.

Al lado del armón marchaba el Capitán general de Madrid a caballo y la guardia de honor con la bandera arrollada y música y las armas a la fune rala.

Una continuación iban los parientes del teniente Ruiz y los descendientes de los demás héroes de la guerra de la Independencia, comisiones militares, de la Cruz Roja, de los ministerios, Ordenes militares, Reales Academias, Consejo Supremo de Guerra y Marina, Tribunal Supremo de Justicia, Diputación provincial, Ayuntamiento de Madrid, alcalde de Trujillo, secciones de artillería e infantería del ministerio de la Guerra, Consejo de Estado, Cuerpos Colegiados y el Gobierno, que formaba la presidencia, y a continuación los ayudantes militares y la escolta.

Detrás marchaban todas las tropas que formaban en la carrera y que se iban recogiendo al paso de la comitiva.

El desfile de ésta fue presenciado por millares de personas que, aprovechando la esplendor del día, salieron a la calle.

Cuando llegó el cortejo al monumento del 2 de mayo, el batallón de ferrocarriles y las cuatro piezas de artillería que iban en primer término, se retiraron a las inmediaciones a hacer las salvas de ordenanza.

El Gobierno, el Obispo de Madrid-Alcalá y las comisiones oficiales, entraron en el recinto enverjado del monumento de Daouz y Velarde.

Detrás entró el feretro, que era conducido en hombros de varios oficiales de diversas armas.

El ataud fue colocado al lado de la fosa abierta delante del sepulcro que encierra los restos de aquellos dos héroes de la Independencia, en el centro del monumento.

Allí dijeron respuestas el Obispo de Madrid-Alcalá y el cura párroco de Trujillo y luego todos los representantes se trasladaron a un pabellón inmediato, construido por el Ayuntamiento, donde firmaron el acta de la entrega de los restos y de la inhumación en el panteón.

Se firmaron cuatro copias del acta, una destinada al Congreso, otra al arma de infantería, otra al Senado y otra al Ayuntamiento de Madrid.

Después, sin discursos, el señor Maura, los ministros y los acompañantes salieron del pabellón y se colocaron delante del monumento, de espaldas a éste, presenciando el desfile de las tropas que habían cubierto la carrera.

Mientras, el batallón de artillería hacía salvas, disparando los cañones. El acto terminó a la una de la tarde. El enorme gentío que en las calles del trayecto y en el salón del Prado presenció el espectáculo, volvió a su casa, animando con su presencia las calles céntricas.

Un juicio sobre el régimen local Un ilustre oxximnistro liberal, alejado de la política, ha hecho un estudio sobre el proyecto de régimen local, considerando que éste significa el desquiciamiento de la administración provincial y municipal, y que sólo el intento de aplicarlo originará grandísimos trastornos.

El señor Azzati pregunta qué misterio es el que llevan los frailes que acompañan a la Embajada española que ha ido a Fez.

Le contesta el señor Maura en tono irónico, afirmando que el viaje de dichos religiosos responde a la política pacífica de España en Marruecos. Comprende la protesta del señor Azzati en nombre de sus correligionarios de Marruecos.

El señor Villanueva anuncia una interpelación sobre estos extremos. El señor Nougues se adhiere a las palabras del señor Azzati. El Presidente dice que, de acuerdo con el ministro de Estado, señalará día para la discusión.

El señor García Prieto pide que se expliquen las causas de la dimisión del señor Sánchez Toca, y pide datos para explicar la interpelación. Le contesta el ministro de Fomento que las cosas están explicadas en el debate sostenido en el Senado y ofrece remitir los datos solicitados. El señor García Prieto estrecha al ministro de Fomento para que dé mayores explicaciones. El ministro de Fomento dice que el Gobierno se ha considerado en el caso de sostener el principio de autoridad para mantener ciertos prestigios. Refiere que por conducto de un alto funcionario de Fomento se puso al habla con el señor Sánchez Toca, y habiendo dicho éste que la parejía bien lo que hiciera el Gobierno, yo le contesté que lo mejor era aceptar la dimisión. Rectifica el señor García Prieto, haciendo constar que el acto del Gobierno no afecta a la administración del Canal de Isabel II. El señor Morote protesta contra el hecho de que por un rasgo de mal humor del ministro de Fomento haya sido relevado de su cargo el señor Sánchez Toca. Con esa peregrina teoría—añade—resultará que un Obispo que sea senador no podrá discutir al ministro de Gracia y Justicia; un capitán que sea diputado, con el ministro de la Guerra, ni un catedrático, con el ministro de Instrucción pública. El motivo de la discusión le parece que es un ataque a la libertad del régimen parlamentario. El señor Dato le ruega que no continúe y le reservará la palabra para cuando el señor García Prieto explique la interpelación anunciada. Rectifica el ministro de Fomento. El señor Romero se extraña de que a la manifestación de hoy en honor del teniente Ruiz no haya asistido el Rey. Le contesta el señor Maura que el nombre de Ruiz figura en una lápida del Congreso. Recuerda que el Rey asistió a la solemnidad celebrada en la Academia de Infantería, descubriendo una lápida del citado teniente.

Dico que ahora el Gobierno no se ha creído en el caso de aconsejar al Rey su asistencia.

Rectifica el señor Romero. El señor Nougés protesta porque no se discute el acta del señor Lerroux.

Dico que en Cataluña hay mitines y perturbaciones, creyendo que los solidarios influyen para que no se discuta.

El presidente expone las razones por las cuales no se discute.

El señor Maura afirma que el Gobierno es neutral en la cuestión, no teniendo ningún interés contra el señor Lerroux.

El señor Giner de los Ríos expone la necesidad de que se discuta.

Los señores Ventosa, Alcalá Zamora y Molea exponen opiniones favorables á que se apruebe el acta.

El señor Nougés dice que, como todos piensan igual, no hay inconveniente en que se traiga la cuestión al Parlamento.

El señor Romero, autor de la solicitud de indulto, cree que ésta va por buen camino.

El señor Morote pide algunos documentos sobre el complot de la Cárcel Modelo contra el señor Salillas, y anuncia que intervendrá en el debate.

Se entra en el orden del día y el señor Jorro consume un turno en contra del proyecto de coligaciones y huelgas.

Le contesta el señor Portela, y se suspende este debate.

Sigue el del proyecto de comunicaciones marítimas, y el señor Villanueva continúa su brioso discurso en contra del proyecto.

Antuncia una guerra sin cuartel al referido proyecto de comunicaciones marítimas.

Rectifica el señor Azórate, les contesta el ministro de Fomento y se levanta la sesión.

Plantillas de la Armada

En la sesión del lunes se discutirá el proyecto de plantillas de la Armada.

Una conferencia

El señor Navarrete conferenció en los pasillos del Congreso con el señor Villanueva, tratando de convencerle de que las minorías deben cesar en el debate sobre la totalidad y entrar á discutir el artículo primero, donde podría llegarse á una fórmula de concordia, pero las minorías creen que esto no es más que una habilidad ministerial para llegar al debate del articulo sin hacer concesiones.

Las minorías quieren que las concesiones se hagan á priori.

Senado

El señor Sol y Ortega pregunta lo que haya de cierto sobre la dimisión del señor Sánchez Toca.

Recordar el debate habido hace dos días. Pues bien—añade—, hoy aparece en la Gaceta un decreto que dice:

«Vengo en admitir la dimisión del cargo de comisario regio del Canal de Isabel II que ha presentado don Joaquín Sánchez de Toca.»

Quiero que el Gobierno diga la verdad de lo ocurrido. El señor Sánchez Toca ¿ha sido sustituido ó dimitido?

Le contesta el señor Rodríguez Sampedro que hay que esperar á que esté presente el ministro de Fomento.

El señor Sol y Ortega se extraña de la contestación del ministro, cuando el asunto debió de tratarse en Consejo de ministros y, por tanto, debe estar enterado de él.

Contesta el señor Rodríguez Sampedro que, en efecto, se trató la cuestión en Consejo de ministros y allí se acordó admitir la dimisión al señor Sánchez Toca.

Insiste en la conveniencia de aplazar el debate hasta que el ministro de Fomento esté presente.

Accede al aplazamiento el señor Sol y Ortega, anunciando una interpelación.

Interviene en el debate el señor Navarro Reverter, quien agradece la iniciativa al señor Sol y Ortega y anuncia una interpelación para el lunes, pidiendo que dicho día asistan á la sesión los señores ministro de Fomento y Sánchez Toca, á fin de que se aclare todo.

Le contesta el ministro de Instrucción pública que hará lo posible para que asista el lunes á la Cámara el ministro de Fomento.

El señor Calbetón pide al ministro de Hacienda que, por conducto de la Mesa envíe á la Cámara una copia de la negociación de 96 millones hecha con el Banco de España.

El señor Rodríguez anuncia una interpelación sobre las declaraciones del señor González Besada relativas á las reservas de oro del Tesoro.

Se admite como senador al señor Ortega Morejón.

Sigue la discusión del proyecto de régimen local, defendiéndose varias enmiendas á los artículos 54 y 55 y se levanta la sesión.

El Almirante Lobo

Hoy se ha dicho en el ministerio de Marina que es posible se conceda una prórroga para la construcción del transporte Almirante Lobo, encargada á una casa inglesa, y que sean condonadas las multas que, en virtud de las cláusulas del contrato, se le impusieron á la casa constructora por el tiempo transcurrido desde que debió ser entregado.

Visitas de comisiones

Una comisión del Círculo Mercantil visitó hoy al señor González Besada para solicitar que los balances que se les exige por el reglamento de alcoholes sean semestrales, en vez de semanales, y que se rebaje el impuesto sobre el hielo.

También le visitó una comisión de pescadores de Coruña y Vivero, partidarios de la pesca con tarrafa, para pedirle que se les consenta dicha pesca.

El ministro les aconsejó que visitaran al señor Ferrándiz.

Lo de los trigos

El diputado republicano señor Beltrán ha recibido un telefonema de Valencia comunicándole que las harinas habían experimentado una sensible alza y que el lunes subirá el precio del pan, temiéndose que surja algún alboroto en aquella capital.

De confirmarse esto, se reproducirá en el Congreso el debate encaminado á conseguir la supresión de los derechos arancelarios sobre los trigos.

Enfermos

Acentuase la mejoría del alcalde de Madrid.

También sigue mejorando el general Montjojo.

Con motivo de la enfermedad de éste vino de Cádiz su pariente el señor Bravo.

Entierro

El entierro del diputado provincial señor Sánchez estuvo concurrencísimo.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia de la madrugada)

Madrid 14—2'30.

En honor del teniente Ruiz Esta noche se celebró en el Centro del Ejército y la Armada una velada neorológica en honor del teniente Ruiz, pronunciándose discursos brillantísimos.

La concurrencia fue muy numerosa. La comisión de militares encargada del traslado de los restos del teniente Ruiz á Madrid, llevará mañana al Congreso la llave del arca que encierra aquellos restos.

La Correspondencia Militar publicó un número extraordinario con bonitos trabajos literarios y fotografías.

De Centa dicen que en el Santuario de la Virgen de Africa se celebraron solemnes funerales en homenaje al teniente Ruiz, y en procesión cívica se llevaron coronas al monumento erigido allí al heroico teniente.

La sustitución de SanchezToca

El ministro de Fomento manifestó que ya está designada la persona que ha de sustituir al señor Sánchez Toca en la comisaría del Canal de Isabel II, pero que se reservaría el nombre hasta que firmara el Rey el decreto.

En el Congreso circuló el rumor de que dicho cargo lo ocupará el señor Osma.

En los pasillos y el salón de conferencias del Congreso fue dicho asunto el tema preferente de todas las conversaciones, por la forma empleada por el Gobierno con el dimisionario señor Sánchez Toca.

Se hacía resaltar entre los comentaristas el empeño del Gobierno en impedir que prevalezcan ciertos proyectos que el comisario dimitido pensaba desarrollar en favor del pueblo de Madrid.

Con este motivo se censuraba la solución que el señor Maura ha dado al asunto, habiéndose al propio tiempo de determinados intereses mezclados en el asunto.

A última hora de la tarde se insistía en que la Comisaría del Canal se había ofrecido al señor Osma y que éste la había aceptado.

También circuló como candidato el marqués del Vadillo, con el propósito de que pasara el conde del Moral de Calatrava al Gobierno civil de Madrid y á la subsecretaría de Gobernación el señor Lombardero.

Hablando esta tarde el señor Sánchez Toca con sus amigos, manifestaba que no había sido dimitido ni él había presentado la dimisión, sino que había sido víctima de una electrocución, en la que han actuado de verdugos las Compañías de luz eléctrica, temerosas de los proyectos que él tenía para abastecer de luz barata á Madrid por medio de las aguas del Canal.

Añadió que comprendía que el Gobierno le despojó de la Alcaldía, donde se ventilaban asuntos ligados con la política, pero que el hecho de ahora no entra en los límites de la política, sino de la Etica.

Preciso será—continuó diciendo—andando los tiempos, que se forme una liga de honorabilidad para contrarrestar intereses mezquinos.

El señor Sánchez Toca, irridadísimo, no comprende que Maura se juguete de ciertas maniobras, y se propone plantear el lunes el asunto en el Senado.

No ha dimitido porque habiendo convocado hace tres días el Consejo del Canal, se conyino en que no lo hiciera, á fin de defender los intereses de aquella entidad contra los desahucios que vinieran de dentro ó fuera, es decir, del Gobierno ó de las Compañías.

Nunca creyó Sánchez Toca que se atreverían á tales violencias, como ha cerle abandonar un cargo en el que, por única retribución disfruta una gratificación de 30.000 reales, con des cuenta.

Después habló con el señor Sánchez Guerra, el cual me dijo que no quería facilitar el nombre del sucesor del señor Sánchez Toca, mientras no se ventilase cuanto se refiere al Canal, en el Parlamento, el lunes, para dejar expedito el camino á la persona que se designe.

Suicidio con ensañamiento

En la casa número 35 de la calle de San Gregorio, un contratista de obras llamado Juan Lagunarán, con intención de suicidarse se dio dos cortes en el cuello con una navaja barbera.

Como no murió se tiró por el balcón á la calle, quedando en gravísimo estado.

Tiene 48 años y es casado, con cuatro hijos y natural de Pamplona.

Se ignoran los móviles que le impulsaron á adoptar esta resolución.

Otro suicidio

En el paseo de la Moncloa se encontró, á última hora de la tarde, á una señora herida de arma de fuego, en el pecho.

Antes había tomado tres pastillas de sublimado.

Estreno

En el teatro Español se estrenó La Regencia, de Cavestany y Fernández Shaw.

La representación se escuchó con impaciencia.

La obra está bien escrita, pero su interés es escaso.

Al final del último acto se oyeron aplausos tibios y los autores no se presentaron.

La interpretación fue detestable y el público salió descontento.

Una orden

El señor Lacierva ha ordenado al gobernador de Palencia que marche á la mina de Reinosá donde recientemente ocurrió una catástrofe.

Un incendio

Un despacho oficial de Badajoz dice que en Villanueva de la Serena se incendió un cinematógrafo, resultando cuatro heridos, de los que uno ha fallecido.

El reglamento del Congreso

En el Congreso se reunió la comisión que entiende en la reforma del Reglamento de la Cámara, aprobándose la ponencia del señor Domínguez Pascual sobre la adaptación del Reglamento á la nueva ley electoral.

La comisión convino en reunirse nuevamente el martes para ocuparse de la ponencia del señor Bugallal relativa á los suplicatorios.

Después se discutirá la del señor Morret relativa á las atribuciones de la presidencia.

Construcciones civiles

En el ministerio de Hacienda se constituyó la Junta de construcciones civiles y aprobó los expedientes para la edificación de tres fincas con stino á dependencias del Estado en Avila, Santiago y Valencia.

Otro incendio

En Gijón un incendio destruyó una fábrica de aceite y depósito de bidones de benzina.

Las pérdidas ascienden á dos millones.

Terremotos

Anuncios de Alicante que viajeros procedentes de pueblos próximos dicen que se sintieron pequeños terremotos, causando grande alarma.

En Palma reina el pánico ante los anuncios de próximos terremotos.

Los Reyes en Moratalla

Dicen de Sevilla que los Reyes don Alfonso y doña Victoria llegaron á Moratalla, procedentes de Sevilla y Madrid.

Madre desnaturalizada

De Zaragoza participan que una joven de 25 años, casada, dio á luz un niño en la calle.

Cogió dos piedras ó intentó aplastar la cabeza de la infeliz criatura, pero lo impidieron los transeuntes, que quisieron lincharla.

De Marruecos

Participan de Melilla que los kabilos de Beniullugí asesinaron á un súbdito francés y á dos moros que le acompañaban.

El móvil del crimen fue el robo.

De Tánger dicen que la embajada española llegó á Fez el día 8.

La rodeaban la música del Sultán y numerosos infantes y jinetes con banderas.

El tiempo ora espléndido.

Desde el campo á la población estaban formadas las tropas de la guarnición.

El señor Merry del Val se hospeda en casa del Menebbi.

El viaje ha sido penoso por la lluvia; tuvieron que acampar siete días en terrenos cenagosos.

Telegrafías de Melilla que en el campamento español de Cabo de Agua se celebró el aniversario de la ocupación.

El señor Larrea señaló el sitio de la playa en que se celebraría, en el sucesivo, el zoco todos los viernes.

Visitó la enfermería indígena.

A la policía mora se la entregó un nuevo uniforme.

Llegaron 1.200 kabilenos á presentarse la misa de campaña.

Se les leyó una alocución del coronel Larrea, exponiendo que las cosas se habían hecho para beneficiar, y anunciando nuevas mejoras.

Los moros la acogieron con satisfacción, demostrando los notables su adhesión á España.

Seguidamente se colocó la primera piedra de las obras para la escuela de niños.

Larrea pronunció un discurso alusivo.

El jefe de los notables, Hachir, contestó agradecido la mención.

Los oficiales celebraron un banquete, obsequiando á los notables con el clásico té.

A las tropas se las dio un rancho extraordinario.

Los moros sacrificaron en la mezquita el toro regalado por los españoles.

Se organizó una jira, fraternizando españoles y árabes.

Los jefes moros corrieron la pólvora, desfilando ante el coronel Larrea.

Este perdonó á dos jefes recientemente castigados, los que hicieron un acto de sumisión.

La fiesta resultó agradable.

Expendeduría oficial de explosivos

HIJOS DE VIDA DE VICENTE ARQUES TORRELA VEGA Dinamita; pólvoras; objetos de caza. Loza, cristal y calzado

UN PREMIO NECESARIO

A diario se crean premios fabulosos para los aeronautas. Nos parece muy bien. Pero no sería equitativo y humano crear premios de igual cuantía para los bienhechores de nuestra decadente raza, diezmada hoy por la anemia, la clorosis ó el sobreexceso de fatiga intelectual y física? Ahí sí tales premios existieran, no habría jurado médico que se negase á adjudicar uno al verdadero HIERRO BRAVAIS en gotas concentradas, por ser el más poderoso regenerador de la sangre, el ideal de los ferruginosos.

Por trasladarse sus dueños

se vende ó alquila el chalet Villa María, en Cuatrocaminos (paseo). Dará razón su propietario, escritorio Domecq, Becado. Facilidades para el pago.

Monte de Piedad

Acordada la creación de una plaza de escribiente, se convocó previo examen. Las condiciones, entre las cuales figura la de que los aspirantes sean menores de 25 años, están de manifiesto en la tablilla de anuncios del Establecimiento. El plazo de presentación de solicitudes termina el 15 del corriente.

VISTA ALEGRE

GRAN CASA DE COMIDAS DE JOSÉ CORDERA Méndez Núñez, 13 (frente á la Estación del Cantábrico). Amplias habitaciones para dormitorios. Méndez Núñez, 13

Máquinas para coser y bordar

Ventas á plazos.—M. Sancho, Muelle, 34. Bicietas.

APARATOS ORTOPEDICOS de los Hijos de Zuloaga

Porosom en conocimiento de cuantas personas padecan de hernias de todas clases, esvásticas, torcimientos y gibosidades de las piernas, etc., etc.—Y hacemos extensivo el aviso á los señores médicos que hayan de buscar el concurso de la ortopedia para remediar tales dolencias—, que los renombrados ortopedistas señores Zuloaga, cuyos aparatos vienen empleándose con probadísima ventaja sobre sus similares, durante cuarenta y cuatro años, y perfeccionándose con el más diligente esmero, se hallarán en Bilbao, los días 14 y 15 de cada mes, calle del Arsenal, 6, principal, fonda de la Biblioteca, recben de 8 á 1 y de 2 á 5 y los demás días en su centro de Eibar.

Gas Acetileno Heratol

No más carboniza en los mecheros.—Depurador adaptable á toda instalación de carburo. GASOMETROS, LÁMPARAS, FAROLES, etc. Talleres de hojalatería, cinchografía y pastro. Carburo: por bidones, ó 0'55 kilo; y por kilos, á 0'60. Viuda de Wünsch.—Alameda Primera, 1

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes decameras, muebles y tapicería DE Vda. é hijos de Manuel Mata Compañía, 22.—Tableros, 2 y 4.—Teléfono, 323 Exposición permanente de juegos de alcohol, comedor, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Fortes de presupuesto de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Hernias (quebraduras) DEFORMIDADES de HUESOS ENFERMEDADES de los RIÑONES, VEJIGA, URETRA y PIEL Consulta por correo: En Madrid, de tres á cuatro, en el GABINETE ORTOPEĐICO ANGLO-AMERICANO, Piamonte, 19 DIRECTOR FACULTATIVO, D. ENRIQUE PÉREZ GRANDE, MÉDICO especialista en dichas enfermedades. VISITA ORTOPEĐICA ESPECIAL en Santander los días 18 y 19 del actual, en el Hotel Continental. El Director técnico y reputado ortopedista del GABINETE ORTOPEĐICO ANGLO-AMERICANO se hallará en Santander los días 18 y 19 del actual, y recibirá de 11 á 6 en el Hotel Continental á los herniados y deformes de huesos que deseen adquirir alguno de los modernos aparatos articulados que con éxito tan brillante hace tiempo se aplican por esta casa. Gabinete Ortopédico Anglo-Americano, Piamonte, 19, Madrid.—Especialidad en brazos y piernas artificiales. Toda la correspondencia dirijase al administrador del GABINETE.

Cuadros, cromos, molduras Compañía, 2, frente á la puerta de la iglesia. Objetos de escritorio, tarjetas postales, relojes de pared, bolsillo y sobremesa, libros para el Comercio, Instituto y escuelas, ampliaciones fotográficas, modelos en flores y paisaje para pintar, artículos para el dibujo, grabados en acero y esculturas religiosas en madera artificial, doceletes, libros de mesa.

APROVECHAR LA OCASION Aviso al público Debido á las grandes y buenas condiciones de compra que en mi reciente viaje he hecho á las principales fábricas del reino y del extranjero, desde hoy, 22, pongo á la venta dichos artículos con un 40 por 100 de economía, que el público apreciará por los siguientes precios: Cortes de traje ingleses, garantizados, desde 45 pesetas. = 15 = de gabán = 18 = de pantalón = 6 = Impermeables ingleses (varias formas)... = 40 = Gabanes... = 25 = SASTRERIA MODERNA CALLE DE SAN FRANCISCO, NUM. 33, SANTANDER (Frente al nuevo Ayuntamiento)

La Villa de Bilbao VENDE los mejores gabanes y los más baratos. La Villa de Bilbao OFRECE y da los trajes más elegantes y baratos para caballero y niño. La Villa de Bilbao TIENE el único depósito de fábrica de capas que existe en Santander. La Villa de Bilbao LIQUIDA magníficos cortes de traje. Impermeables, zamarras, paraguas, camisas, etc. PUERTA LA SIERRA, 2 (esquina á Colón), SANTANDER

La Unión y El Fénix Español Compañía de seguros reunidos Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 42 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida, seguros contra incendios Subdirector en esta provincia, don Valentín Fernández Luengas, Muelle, 15 Santander.

OBRAS NUEVAS Gran Diccionario Enciclopédico España. Tomo IV..... 25 Ptas. Luis Bourdaloue. Sermones morales, un volumen encuadernado..... 7 » Obras completas de Curros Enríquez. Tomo II..... 3 » Emilia Pardo Bazán. La Sirona Negra..... 3 50 » Librería General, Amós de Escalante, 10.—Santander

Lámpara "OSMIN" Duración máxima.—Luz brillante.—Un tercio de consumo.—70 por 100 de economía.—La luz más económica que existe. De venta: Crispín de Blas.—Metalúrgica del Muelle.—Pedro Racamonde.—Roviralta (Calle de San Francisco).

LANERIA Y COLCHONERIA DE PEDRO CUESTA Calle Becedo, número 11 Precio fijo.—Teléfono, 103 Precios sin competencia en igualdad de condiciones LANAS BLANCAS, á 25 pesetas los once y medio kilos. MIRAGUANO de primera, á 3 pesetas kilo. EDREDONES, última novedad, desde 25 pesetas. ZALES con lana, á 4 pesetas. Borrás finas, á una peseta el kilo. Inmenso surtido en tolas de damasco, cuti, hilo y algodón para colchones. Se garantizan todos los artículos. Se hacen colchones á domicilio por acreditados colchoneros, á precios económicos. Se carda lana á máquina.

"CHAMPAGNE MERCEDES" Gran premio. Exposición de Zaragoza 1908. Agentes en Santander: González y Díaz, Muelle, 29. Lo que aconseja la ciencia basándose en la experiencia. Tomen todas las personas café de las Tres Coronas. Tostador de café en gran escala.—Venta por mayor y menor. La Uní' versal, Blanca, 19.—Santander.

Encajes, lencería y bordados Confección de toda clase de ropa blanca. Equipos para novias. Miraguano de la India Clase extra. TE legítimo de la China ALFOMBRAS de todas clases. NOVEDADES en lencería y sadería. Hules ingleses de todas clases y medidas. SANTOS CAPA San Francisco, 3.—Santander

¡25 pesetas! CAMA Y JERGÓN DE MUEBLES Y ALMORADA Camas, sillerías, espejos, muebles y otros artículos á precios sin competencia ARALUCE Plaza de la Libertad (Palacio del Club de Regatas) frente al Suro. CASA RECOMENDADA



